

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL
FORO DE ACLARACIONES DE LA
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N45-2014**

VALES DE DESPENSA

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 07 de Julio del 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros oriente No. 520, primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del Acto de *Foro de Aclaraciones* a las bases del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa No. EA-919044992-N45-2014** referente al **Suministro de Vales de Despensa**, estando presentes los miembros del Comité de Adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

En uso de la palabra declaró abierto el presente evento el Subdirector de Recursos Materiales de este organismo, *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, en representación del Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de acuerdo a lo estipulado en el oficio emitido y firmado el 05 de Diciembre del 2013, quién fue asistido por los Miembros del Comité de Adquisiciones con Voz y Voto de este Organismo: El Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, *Lic. César Noé Rodríguez García*; Representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, *Lic. Rogelio Omar Villarreal Flores*, y con voz: de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal, la M.A.E. *María Elena Avilez Pineda*, y por parte del Área usuaria: el Subdirector de Recursos Humanos, *Lic. Miguel Ángel Pedraza García*; como Invitados Permanentes: el Jefe del Departamento de Adquisiciones de este Organismo, *Lic. Raúl Angel Martínez Ibarra*; el Coordinador de licitaciones, C.P. *Gerardo Heberto Cervantes Padilla* y de la Dirección de Contraloría Interna, la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*.

Posteriormente se procede a dar inicio al foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como a lo señalado en las bases de la subasta en referencia.

La convocante hace constar que el foro de aclaraciones dio inicio el día 02 de Julio del 2014 a las 09:00 horas, como se establece en la convocatoria y en las bases de la subasta y que se recibieron preguntas a través del portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León, por los licitantes, siendo esto conforme a lo siguiente: -----

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 466**

El día 02/07/2014 a las 09:00 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 466 y número de CompraNet EA-919044992-N45-2014 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

Hora de Registro: 04/07/2014 09:22:44 AM

Proveedores

Nombre: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.

Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_795

Hora de Registro: 03/07/2014 18:46:31 PM

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_795)

Hora del comentario: 06:46 PM

Comentario: solicitamos a la convocante acepte que la vigencia de los vales de despensa sea de un año calendario desde la impresion de la emision, con la opcion de canje en caso de vales vencidos por vales de una nueva emision sin costo para la convocante

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_795)

Hora del comentario: 07:01 PM

Comentario: respecto al la requisito del comprobante de pago de impuestos sobre nomina en virtud de que mi representada subemplea a su personal solicitamos a la convocante sea suficiente presentar contrato con la empresa responsable de emplear al personal

Participante: La Convocante (La Convocante)

Hora del comentario: 09:22 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 04/07/2014 a las 09:22 AM horas.

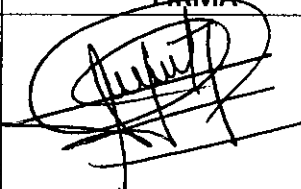

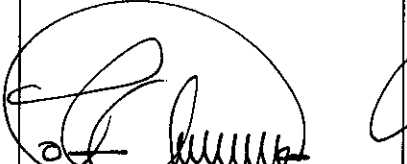
A continuación se dará respuesta a las preguntas presentadas por el licitante:

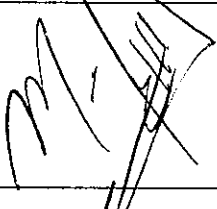
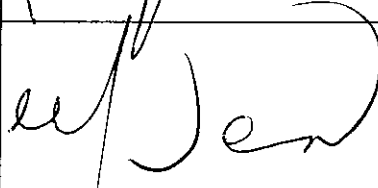
LICITANTE: EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	
DUDAS PRESENTADAS:	
<u>Pregunta 1:</u>	Solicitamos a la convocante acepte que la vigencia de los vales de despensa sea de un año calendario desde la impresión de la emisión, con la opción de canje en caso de vales vencidos por vales de una nueva emisión sin costo para la convocante.
Respuesta:	No se acepta su solicitud, ya que se solicita que el período de vigencia de los Vales de Despensa, será de mínimo un año, que contará a partir de la fecha de recepción, sin embargo, el licitante que resulte adjudicado se obligará al intercambio de los Vales que no se hayan canjeado durante este período, esto es conforme a lo solicitado en el punto 1.2. Período de Vigencia de los Vales. De las bases.
<u>Pregunta 2:</u>	Respecto al requisito del comprobante de pago de impuestos sobre nomina en virtud de que mi representada subemplea a su personal solicitamos a la convocante sea suficiente presentar contrato con la empresa responsable de emplear al personal.

Respuesta:	Si se acepta su solicitud, además que de deberán presentar copia del comprobante de pago de impuestos de la nómina de la empresa responsable de contratar al personal.
-------------------	--

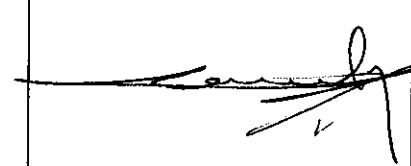
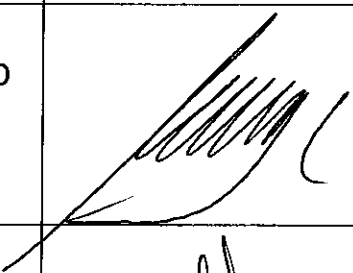
De esta manera se da por concluido el foro de aclaraciones de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de compranet.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada el acto de Foro de Aclaraciones siendo las 10:20 horas, firmando de conformidad y para los efectos legales los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	LIC. MIGUEL ÁNGEL PEDRAZA GARCÍA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	